Consúltese tarifas | EDICION DE 8 PAGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS | Diario de la mañana

Director: LUIS ESPINOZA Y SARAVIA
Teléfono Nº 454
Casilla Nº 23

El Hombre Libr

Administrador: LUIS MARTINEZ S.
OFICINAS: Díez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.—Año IV.—Nº 338 | «Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—DANTÓN | La Paz, domingo 9 de mayo de 1920

AVISO Nº. 28

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivia Railway C.º

Se pone en conocimiento del público, que, a partir del próximo miércoles 19 de mayo, se correrán trenes nocturnos entre La Paz y Oruro, y vice-versa, los que estarán en combinación con los trenes del **RAMAL COCHABAMBA**, conforme al siguiente itinerario:

LA PAZ A ORURO

Estaciones		Llega	Sale
La Paz	Domingo y Miercoles		9.45 p. m.
Kenko	" " "	10.45	10.50
Viacha	" " "	11.17	11.25
Ayo-Ayo	Lunes y Jueves	1.32	1.42 a. m.
Patacamaya	" " "	2.30	2.40
Eucaliptus	" " "	4.46	5.00
Oruro	" " "	7.00	—

ORURO A LA PAZ

Estaciones		Llega	Sale
Oruro	Martes y Viernes		11.05 p. m.
Eucaliptus	Miercoles y Sábado	1.04 a. m.	1.16
Patacamaya	" " "	3.10	3.22
Ayo-Ayo	" " "	4.08	4.15
Viacha	" " "	6.11	6.20
Kenko	" " "	6.55	6.57
La Paz (Chijini)	" " "	7.40	—

Igualmente se comunica que en la línea Cochabamba, a partir del lunes 17 del corriente, correrán cuatro trenes semanales en lugar de dos, o sea los días lunes, martes jueves y viernes, en ambas direcciones con el itinerario de costumbre.

La Paz, 7 de mayo de 1920.

La Administración

La caída del presidente Estrada Cabrera

UN COMENTARIO DE «LA NACION» DE BUENOS AIRES.

A propósito de la caída del presidente Estrada Cabrera, de Guatema, «La Nación» de Buenos Aires, dice lo siguiente:

Entretanto, los guatemaltecos, después de breve revolución, han logrado derribar de la presidencia al licenciado Estrada Cabrera, que estaba repitiendo en Guatemala el caso del general Porfirio Díaz en Méjico, pues hacia más de veinte años que venía haciéndose reelegir mediante procedimientos que le habían valido el calificativo de tirano, de parte de sus adversarios. El licenciado Estrada Cabrera, como muchos de los gobernantes de su carácter, había procurado justificar su conducta con el progreso material del país, que rara vez es obra exclusiva de los gobiernos, y con dedicar especial atención al fomento de la instrucción pùblica. Hasta había organizado unas fiestas llamadas de Minerva, en que tomaban parte los estudiantes de todos los grados, algunos de los cuales, y también no pocos maestros, cantaban, en elocuentes discursos o composiciones poèticas, las más entusiastas alabanzas del presidente de la repùblica, quien también se había ganado, como suelen hacerlo otros, el apoyo de numerosos escritores, nacionales y extranjeros, que prapagaban por el mundo sus méritos y los servicios que hacía a la cultura guatemalteca; pero, al mismo tiempo, en Guatemala no se podía ser sino partidario del gobierno, so pena de destierro, prisión y hasta muerte, según aseguran los adversarios del licenciado.

Aquella cultura era enemiga de la libertad y no toleraba otra tendencia que la señalada por el presidente. Ese estado de cosas duraba ya demasiado, en efecto; y después de muchos intentos, una revolución de pocos días ha derribado al licenciado Estrada Cabrera, seguramente para acabar con su régimen, porque sería por todo extremo lamentable que se hubiese cambiado únicamente de hombres. Se ha dicho, además, que la revolución guatemalteca está vinculada con el renacimiento del movimiento unionista que desde hace algún tiempo viene notándose en la América Central, movimiento que en realidad es tan antiguo como la independencia misma de las cinco repúblicas, y que no quedó por cierto enterrado con Barrios. A tanta distancia no resulta fácil discernir las influencias internas y externas que obran, ora en favor, ora en contra de dicho movimiento; pero lo positivo es que se ha asegurado que uno de sus principales tropiezos era el derribado gobierno de Guatemala, que es, como se sabe, la más importante de las cinco repúblicas centroamericanas, desde todo punto de vista. Es posible, pues, que aquella vinculación exista; mas, el derrocamiento del licenciado Estrada Cabrera no podría significar el triunfo mas o menos próximo del movimiento unionista pues hay, en Centro América y fuera, poderosos intereses políticos y económicos a los cuales no halaga la expectativa de un estado relativamente fuerte en vez de cinco positivamente dèbiles.

La reforma social en Italia

Declaración de Nitti

El representante de "La Tribuna" en San Remo, ha celebrado una entrevista con el jefe del gabinete italiano, Sr. Nitti quien declaró que espera que la serenidad del gabinete contribuirá a facilitar la discusión y ayudará a encontrar las justas soluciones de los distintos problemas.

Luego añadió:

«La Europa entera tiene necesidad de paz y, por consiguiente, debemos actualmente hacer el mayor esfuerzo posible a fin de alcanzar una paz real. Nosotros deseamos ardientemente lograr tal objeto, así por razones particulares como por las de índole general. Italia no se halla en condiciones peores de las demás naciones europeas, sino que nuestras necesidades son más apremiantes. Se produce en cantidad insuficiente en relación al consumo, circunstacia que hace repercutir sus efectos sobre el cambio.

«Los italianos deben dar en el exterior la impresión de seguridad social y de orden público; no existe actualmente en el reino motivo alguno de preocupación, pero es menester evitar los desfavorables juicios a que dan origen en el extranjero los sucesos turbulentos, aunque superficiales, y la continua suceción de huelgas obreras y hasta de funcionarios del estado, cuya consecuencia es sembrar la alarma entre nuestros amigos y aliados, repercutiendo nesesariamete en la diminución del crédito, en el encarecimiento de la vida, en las dificulaades del cambio y en la depreciación monetaria, todo lo cual crea complicaciones muy graves a la vida oconómica, comercial e industrial del país.

«Los precios de las materias primas, duplicados ya por los mercados proveedores de los Estados Unidos, y de la Gran Bretaña, van aún más en aumento llegando hasta triplicarse por la repercusión del cambio. El carbón, por el cual pagábamos cincuenta liras la tonelada antes de la guerra, nos cuesta hoy mil liras, el pan vale actualmente cuatro liras el kilo, y el hierro tres mil la tonelada.

«Para poner término a todo esto es imprescindible intensificar la producción, interior, disminuir el consumo y aumentar la exportación; tanto los ricos como los pobres deben disponerse a hacer los mayores sacrificios.

«Si el pueblo italiano se somete con buena voluntad a las limitaciones que las circunstancias exepcionales de Europa hacen imprecindibles, el porvenir de Italia, está asegurado. Las estadísticas de los meses de enero y febrero demuestran que las importaciones disminuyeron en mil millones de liras, habiendo aumentado las exportaciones en el período correspondiente. Si ese movimiento continúa y se acentúa, la partida está ganada».

(Pasa a la página 3ra.

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 · RECREO 80-82 · TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores — Precios especiales

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERSA

La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi

CASILLA CORREO NO. 353

Artículos eléctricos de todas clases
La empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz
Representantes de la Casa SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

ESCOBARI & Cia.

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

Venden, compran y reciben en consignación:

COCA
CAFE

adelantan el 50% sobre existencias
Agencias en Coripata, Chulumani e Irupana, cobran 2% comisión

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago), KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes, dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Cueros de Res

GARCIA & Cia.

FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO

Chijini, al final de la calle Sagárnaga

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

Compran toda cantidad que se les ofrescan

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Finsen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los sabados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 57; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

El Dr. **Félix Veintemillas**, se ha hecho cargo de la sección de enfermedades de nariz, oído y garganta, piel, venéreas y enfermedades tropicales, con el siguiente horario: Consultas diarias, menos los feriados, de 10 a 11 y ½ a. m. y en las noches los días martes y viernes de 8 a 9.

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

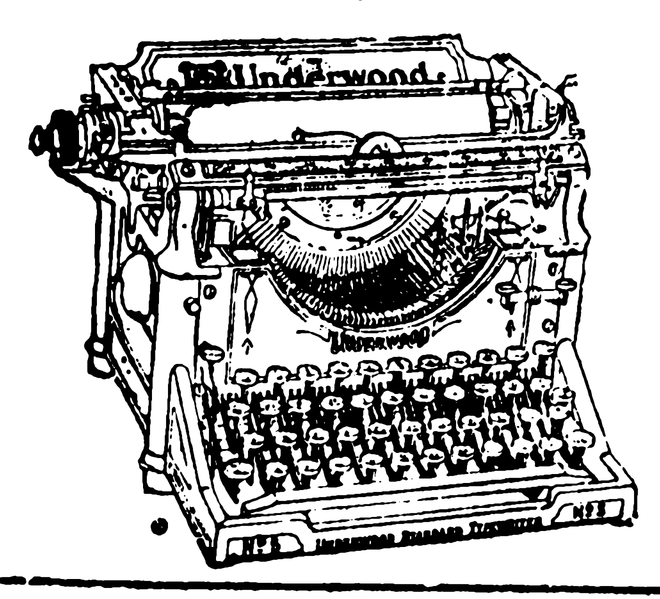
Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ —Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina · Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

Gonzalez y Medina



"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...... "UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

(Especial para El Hombre Libre)

EL GRITO DE SOCORRO DE EUROPA

Si hubiera palabras escritas que puedan demostrar la urgente necesidad de socorrer a Europa, seguramente que lo serían las del informe oficial de sir William Goode, director del socorro británico, sobre los trabajos hechos por las misiones británicas en la Europa central.

La lectura del documento es acerba, como debe serlo todo relato verdadero de la condición en que se encuentra la Europa.

El exhorta vivamente la necesidad de conceder créditos de larga duración y cree que los gobiernos aliados y asociados, y probablemente los gobiernos neutrales, deben intervenir con algún plan comprensivo para disminuir el riesgo político que ahora prohibe la introducción de capitales extranjeros privados, en los países necesitados.

Describe algunos de ellos que se hallan en tal situación que no quedará otro remedio que atender a la exportación de sus mercancías o la de su población. Pero a través de esta lúgubre narración corre un brillante hilo de oro.

En la historia de abnegación y bravura patentizada por aquellos hombres y mujeres británicos, que nada más que por amor a la humanidad arriesgaron sus vidas y en algunos casos las dieron, prestando ayuda a las poblaciones atacadas por el tifus. Cuando Polonia, por ejemplo, peleaba en cuatro frentes al mismo tiempo, se veía a esta gente ir en calma y friamente a su tarea de socorrer, cruzando frecuentemente las líneas y arriesgando sus vidas tan deliberadamente como cualquier soldado.

EL ARTE DE RESTITUIR LAS CARAS

Algunos de los más eminentes cirujanos británicos, se hallan aún atareados con los soldados víctimas de la guerra, habiéndose hecho curaciones en muchos casos verdaderamente maravillosos. Hay un hospital a cargo del ministerio de pensiones, que se dedica exclusivamente a tratar los casos de heridas en la cara. Se han hecho cosas increíbles, ingertando en las caras rotas de los pacientes, trozos de piel sacadas de alguna otra parte del cuerpo.

En un caso, a un hombre a quien le habían barrido la nariz de un tiro, se le modeló una en sustitución, con trozo de cartílago sacado de una costilla. A corta distancia no se puede notar el menor rastro de una operación.

En otra ocasión, que no deja de ser interesante por lo rara, fué reemplazado el labio de un hombre por un trozo de piel sacada del pericráneo; sobre ésta crece ahora un grande e importante bigote que oculta perfectamente todas las señales de su herida.

CORRESPONSAL.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

De la delegación nacional del Noroeste

El ministerio de colonización ha recibido de la delegación nacional en el noroeste de la república los documentos, comprobantes y cuentas de la gestión de 1919, los que han sido pasados a la sección de contabilidad del tesoro nacional para su envío al tribunal nacional de cuentas.

Administración telegráfica de Guatemala

Por intermedio de la oficina internacional de Berna, la administración telegráfica de Guatemala ha comunicado a nuestra dirección general del ramo, que ha dejado sin efecto las restricciones establecidas en la guerra y comunicará oportunamente las decisiones acerca de los telegramas, en tránsito por sus líneas.

En el ministerio de colonización

En este despacho se han resuelto las siguientes peticiones:

Expediente de Julio Landivar Moreno apoderado de Héctor Vaillati, pidiendo inscripción en el registro nacional de tierras baldías, de la propiedad denominada El Carmen, en el departamento de Santa Cruz

—De Rogelio Etchenique, apoderado de Abraham Gereca, sobre la propiedad Taturenda, de 525 hectáreas, en el Gran Chaco, pidiendo títulos ejecutoriales e inscripción.

—De Teodoro Cuéllar, apoderado de Angel Paz y compartes, expediente enviado por la prefectura de Santa Cruz, sobre la concesión Lomas solicitando su consolidación.

—De Zeller Villinger y Cia., para la adjudicación de las tierras nombradas «Nueva Esperanza», en el cantón Loreto, provincia del cercado del departamento del Beni, se ha declarado procedente de la continuación de las diligencias efectuadas para la consolidación del pedido, debiendo pasar los documentos a conocimiento del prefecto del Beni para la prosecución de esas diligencias.

MUNICIPALIDAD

EN LOS HOSPITALES DE LA PAZ

Resumen de los datos estadísticos diarios enviados por el médico interno de los hospitales, doctor Juan Ml. Balcázar, a la inspección municipal del ramo:

Hospital de Miraflores, quedaron 92, entraron 6, salieron 5, falleció 1.

Hospital Loayza, quedaron 55, entraron 6, salieron 4, falleció 1.

Lazareto, quedaron 59, falleció 1, salió 1.

Enfermos graves, 3.

Enfermedades dominantes, tifus recurrente, enteritis, venéreas.

De los tres fallecidos en los hospitales, dos son de tifus recurrente y uno con cáncer de la matriz.

Parece que la terrible enfermedad denominada tifus recurrente se ha presentado en la población con caracteres alarmantes, haciéndose necesaria la intervención de las autoridades sanitarias, para evitar su propagación.

EL SERVICIO DE CARROS FUNEBRES

En la última sesión municipal ha sido aceptada y aprobada la propuesta presentada por Alberto Morales, para el servicio de carros fúnebres, haciendo este concesionario varias mejoras en el servicio, sin alterar las tarifas.

La traslación de cadáveres de los hospitales se hará en las mañanas de 6 a 7 a. m. y en las tardes de 4 a 5 p.m., a fin de evitar el espectáculo del continuo transporte de cadáveres por la ciudad.

JARROS PARA EL EXPENDIO DE LECHE

El concejo municipal ha aceptado la propuesta de Juan Flores, para la provisión de 500 jarros de hoja de lata, destinados a la oficina de higiene municipal, los que serán vendidos a las expendedoras de leche, con el sello de la mencionada oficina.

Cablegramas

Estados Unidos

LA CARESTIA DE PAPEL

Nueva York, 8, Mr. Franklin P. Glass, presidente de la Asociación norteamericana de publicistas, en un discurso pronunciado en la reunión anual de dicha asociación, declaró que los publicistas son responsables de la carestía de papel, por competir entre ellos, aceptando avisos de gran volumen a precios módicos. Añadió que era necesario economizar el espacio para que la situación no empeorara.

El ministro de agricultura, Mr. Meredith, que es también publicista, pidió que se diera preferencia a los avisos de los agricultores, pues la industria agrícola es la que más contribuye al bien estar de la nación.

EL ALTO PRECIO DE LA ROPA

Washington, 8.—El representante Mr. Upshaw, del partido demócrata, se presentó en la cámara vistiendo "overalls" traje de trabajo de los obreros norteamericanos.

Como su aparición en esa forma causara sensación, contestó a las observaciones que se le hacían explicando que había tomado esa actitud como protesta contra el alto precio de la ropa.

Holanda

LA RESIDENCIA DEL EX KRONPRINZ

Amsterdam 8.—El corresponsal del «Telegraf» en Wieringen, anuncia que el gobierno holandés, ha iniciado negociaciones con la iglesia reformista de esa localidad, con objeto de comprar el presbiterio local, para que el expríncipe heredero de Alemania fije allí su residencia permanente.

Cuba

LA FUTURA PRESIDENCIA CUBANA

La Habana, 8.—El senador Maza y Artola, ha sido designado candidato a la presidencia de Cuba por la asamblea nacional del partido republicano.

El señor Meza y Artola cuando fué elegido para ocupar una banca en el senado representaba al partido conservador, y es enemigo de muchas medidas importantes probijadas por el gobierno actual.

Serbia

LA HUELCA FERROVIARIA EN SERVIA

Belgrado, 8.—La mayoría de los miembros de la cámara, se hallan imposibilitados de concurrir a la misma a causa de la huelga ferroviaria, y por consiguiente las sesiones han sido aplazadas por una semana.

El príncipe regente firmó un decreto por el cual autoriza al ministro de guerra a llamar bajo banderas a determinadas categorías de obreros ferroviarios que se hallan sujetos a movilización, para prestar servicio militar por el término de dos meses.

Suiza

UNA FIERA EN LIBERTAD

Ginebra, 8— Un león africano perteneciente al circo de fieras de Chaux-de-Fonds, se escapó ayer de su jaula y recorrió las calles de varios pueblos, produciendo el consiguiente pánico entre los los habitantes.

Finalmente, la fiera saltó una pared de considerable altura, penetrando a una huerta, donde fué rodeada por gendarmes y enlazada, siendo luego enjaulada de nuevo.

Italia

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Roma, 8.— El consejo de ministros en reunión de ayer, aprobó el proyecto de reorganización del ejército. Se hallaba presente en la reunión el ministro de guerra, diputado Bonomi.

El proyecto establece cuatro comandancias de ejército, 10 comandancias de cuerpo de ejército, 30 de división, la caballería será reducida a 12 regimientos y los «bersaglieri» a dos.

En contra de la organización militar que existía antes de la guerra, se dará en la actual un gran desarrollo al arma de artillería.

Al propio tiempo, el rey Victor Manuel ha firmado un decreto colocando en estado de jubilación a 10,000 oficiales y reducido el efectivo de las tropas a 150 mil hombres.

Polonia

DESMINTIENDO INFORMACIONES

Varsovia, 8.—El ministerio de relaciones exteriores de Polonia, anuncia que carecen de fundamento las informaciones aparecidas en los diarios de Berlín, en las que se asegura que el gobierno polaco ha informado al consejo supremo que tiene la intención de ocupar el territorio alemán si Alemania se niega a cumplir las obligaciones que ha contraído con Polonia.

Inglaterra

CONSPIRACIONES EN EL REINO UNIDO

Londres, 8.—Las repetidas noticias que anunciaban que un complot para el levantamiento simultáneo de Egipto, Irlanda, India y el Canadá se estaba fraguando en el cuartel general de Mr. De Valera, en Nueva York, han impresionado finalmente a las autoridades británicas a tal punto que han resuelto iniciar una investigación al respecto.

Los funcionarios emprendieron hoy la tarea, aunque creen, sin embargo, que en el caso de que exista tal complot, los autores de este serán agitadores irresponsables a quienes no se les confiaría los fondos recolectados para la república irlandesa, y que carecen de capacidad organizadora y no cuentan con un apoyo importante.

Las noticias llegaron hasta anunciar que agentes sinnfeinistas habían partido de los Estados Unidos para el Canadá, Egipto y la India, con el fin de echar los planes para una revolución.

En lo que a esto se refiere, las autoridades británicas han tomado en cuenta las declaraciones de un miembro del parlamento, quien dijo que podría probar que se habían establecido comités de soviets en Nueva Gales del Sur a la espera de "la gran revolución" que, según confían los conspiradores, habrá de darles a ellos el poder.

VENTA DE BUQUES DE GUERRA

Londres, 8.—El primer lord del almirantazgo, Mr. Walter S. Long, contestando a una pregunta en la cámara de los comunes, ha declarado que el gobierno tiene el propósito de vender algunos buques de guerra a potencias extranjeras, pero que el asunto está pendiente de negociaciones, por lo que no pueda suministrar detalles al respecto.

LAS HUELGAS EN EL AÑO 1919

Londres, 8.—El nuevo ministro del trabajo, Dr. Mac Namara ha declarado en la sesión de la cámara de los comunes que, según los datos ministeriales, las huelgas y los "lock-outs" durante el año 1919, fueron 1413.

El número total de personas cuyo trabajo se suspendió a causa de ellas fué de 2.589.000, y sumando todo el tiempo que ocuparon en estas contiendas, se obtiene la suma de 34.430.000 días de trabajo.

EL DESTINO DE PALESTINA

Londres, 8.—El grupo parlamentario obrero, en vista del arreglo definitivo de la suerte futura de Palestina, aprobó una resolución, pidiendo que se establezca el mandato de la Gran Bretaña.

Gran Bretaña

LA ADMINISTRACION DE DANTZIG

Londres, 8.—Noticias procedentes de fuente polaca anuncian que Sir Reginald Tower, declaró al corresponsal del «Die Bruecke» que se hallaba muy disgustado por las intrigas políticas del concejo municipal de Dantzig, el cual, agregó, se halla dominado por los funcionarios prusianos.

Sir Reginald Tower, agregó, que si el concejo citado persiste en tal actitud, los aliados se verán obligados a tomar nuevas medidas y a reconsiderar toda la cuestión de la posición política de Dantzig.

Alemania

CANJE DE PRISIOROS

Berlín, 8.—El acuerdo sobre repatriación de prisioneros de guerra a que llegaron ayer la cancillería alemana y el representante ruso Kopp afecta a ciento noventa mil prisioneros rusos que hay en Alemania y veinte mil alemanes que hay en Rusia. En el acuerdo se establece que la repatriación no es obligatoria y que solo los que lo deseen serán llevados a su país. El transporte de los repatriados se hará por Polonia, Estonia y Livonia y estará a cargo de la Cruz Roja de Ginebra, que proveerá a la alimentación de los repatriados durante el viaje. En Berlín y Moscú se habilitarán instalaciones especiales para recibir y equiparar a los repatriados. Se calcula en treinta mil marcos por hombre el costo de la repatriación de los prisioneros alemanes que se hallan en remotos y aislados distritos siberianos. La repatriación de los prisioneros rusos empezará en mayo.

Chile

GRANDES EDIFICIOS EN EL CENTRO DE SANTIAGO

Santiago, 8.—En el cruce de las calles Bolsa y Nueva York se construye un rascacielos de diez pisos, de propiedad de D. Rafael Ariztia. Llevará además una torre de dos pisos y dos subterráneos, o sea en total catorce pisos.

En el subterráneo se instalará el más lujoso restaurant sudamericano, amueblado y decorado según indicaciones del mismo Sr. Ariztia.

El edificio contará con un servicio de ascensores rápidos, siendo en todas sus instalaciones lo más moderno. Dirige los trabajos el arquitecto Alberto Cruz Montt.

En la esquina de las calles Moneda y Bolsa se levanta la construcción de propiedad de la compañía de seguros La Mundial, que constará de ocho pisos una gran cúpula.

En el mismo sector se levantará el nuevo palacio del Club Unión un gran edificio de diez pisos para las oficinas pertenecientes a don Carlos Ossandon y el nuevo edificio del Banco Anglo-Sudamericano, el cual adquirió un terreno por dos millones de pesos.

Estas construcciones darán a ese sector de la ciudad un aspecto de barrio de Nueva York.

China

PROPAGANDA BOLSHEVIKI EN LA CHINA

Pekín, 8.—La propaganda extremista y bolsheviki se está extendiendo por la provincia de Fu Kien, siendo cosa común ver desplegada la bandera roja. Según se asegura, este movimiento está costeado por el general Chea.

Distribuyéuse circulares por todas partes en las que se proclama la total abolición del gobierno, de la propiedad, de las relaciones de familia y de las ceremonias religiosas, mediante el asesinato en gran escala, los disturbios, las huelgas y la revolución.

Agentes bolsheviki dan conferencias a los estudiantes, a las tropas y al público.

La cuestión sanitaria

Profilaxia del tifus exantemático

(Conclusión)

PROFILAXIA O MANERA DE PREVENIR E DE ADQUIRIR EL TIFUS.—MEDIDAS DE PRECAUCION.—Para no enfermar tifus exantemático es necesario e indispensable tomar las siguientes precauciones:

1º.—Evitar la permanencia en las aglomeraciones de gente.

2º.—No permanecer en la casa de los enfermos atacados de tifus.

3º.—No permanecer en los locales donde haya aire confinado, es decir donde no exista ventilación y haya aglomeración de polvos y suciedades.

4º.—*Tomar baños generales jabonosos en agua bien tibia diariamente*, y si no fuera posible hacerlo así por falta de comodidad o pobreza, *bañarse siquiera una vez por semana.*

5º.—Cambiarse la ropa interior lo más frecuentemente posible.

6º.—Evitar el trasnochar y resfriarse.

7º.—No usar con exageración bebidas alcohólicas.

8º.—Alimentarse lo mejor posible.

9º.—Efectuar diariamente la mayor limpieza posible de las habitaciones y demás reparticiones de la casa, evitando en lo posible la aglomeración de polvos, suciedades y desperdicios.

10º.—Hacer guerra sin cuartel a los piojos y pulgas, exterminándolos en lo absoluto, por ser estos parásitos los únicos trasmisores del tifus exantemático, terrible flajelo que *tantas muertes va causando.*

En caso de existir un enfermo de tifus en la casa, hay que adoptar las siguientes medidas: 1º. *aislarlo, trasladándolo inmediatamente a una clínica o a una habitación apartada en la misma casa, donde debe permanecer únicamente el enfermo y la persona encargada de cuidarlo; esto, si se trata de una persona acomodada. Si es persona pobre o no quiere gastar, hacerlo conducir inmediatamente al hospital, a la sala que para tal objeto se haya destinado. 2º. desinfectar lo más rigurosamente posible la habitación donde estuvo el enfermo de tifus, así como todas las demás reparticiones de la casa y vecindades. 3º. en cuanto se sospeche que una persona está atacada de tifus, hay que desnudarla, bañarla de la cabeza a los pies con agua bien templada y jabonosa, quitarle todos los parásitos (piojos y pulgas) que tenga en la cabeza y el cuerpo, y luego friccionarle suavemente todo el cuerpo con aceite alcanforado.* Esta última medida se aplicará también a todas las personas que habitan en la casa del enfermo. 4º. *exigir que los médicos de la localidad hagan la declaración obligatoria a la oficina de vacunaciones y epidemias, de todos los casos de enfermedades infecciosas que asistan, para que esta repartición sanitaria adopte las medidas que fueran del caso, para evitar su propagación; igualmente insinuar al público en general denuncie a la indicada repartición sanitaria, de todos los casos de enfermedades infecto-contagiosas de que tuvieran conocimiento, y muy particularmente, de tifus exantemático.*

CONSEJOS PARA LOS PROPIETARIOS DE HACIENDAS.—

Como quiera que esta enfermedad del tifus exantemático se desarrolla con prefencia, entre los indios, esta Dirección aconseja a todos los propietarios de fincas, con carácter urgente, hagan construir o habilitar a la brevedad posible unos galpones en sitios alejados de las demás casas de los indios, para aislar desde el primer momento a todos los enfermos, evitando de esta manera que se generalice y se contagien los demás, a la vez que pueden ser debidamente atendidos, evitándose de esta manera la enorme mortandad que dicha enfermedad va causando.

También es de imperiosa necesidad que en las casas donde haya aparecido algún caso de fiebre, después de trasladado el enfermo al sitio de aislamiento, se haga una desinfección lo más rigorosa posible, sea regando con kreso, quemando azufre, fumigando con formol o haciendo uso de cualquier desinfectante de que debe estar provisto el propietario, o en último caso quemando hojas de eucalipto en gran cantidad.

La Paz, abril 8 de 1920

Dr. Luis Villegas.

Director de la oficina de Vacunaciones y Epidemias.

Nota.—Esta cartilla sanitaria ha sido redactado en términos lo más vulgares posibles, para que pueda darse cuenta todo el público.



REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

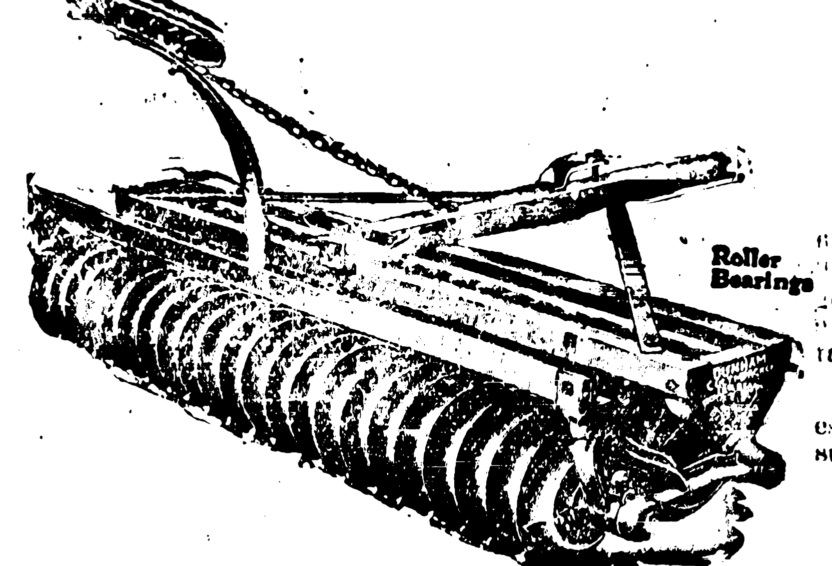
Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y., E. U. de A.

VENDEMOS:



EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura la germinación. Es el implemento agrícola que hoy se aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas ue nuestra casa: Ayacucho 74-67.

Representantes Exclusivos

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n. 231.

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". - Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas". Novela Bs. 2.00

V. M. IBANEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario". — Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".- Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libro enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3,50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Librería "El Siglo Ilustrado"

Gonzalez & Medina.

LA PAZ

Roberto Zapata y Lorenzo Riveros Flor

ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos

Casilla 287 — 12 v. 207

Oportunidad de un buen negocio

Con poco dinero al contado puede Ud. hacerse de una gran casa que ha costado Bs. 65,000,00 y que le dará un interés del 10 por ciento anual sobre los fondos que Ud. coloque en ella.

Por motivo de ausencia el propietario la ofrece en venta por módico precio, pagadero con facilidades a plazos.

La casa tiene tres pisos, sesenta habitaciones nuevas, diez tiendas, almacenes de depósitos, dos amplios patios, corralones, pesebreras, horno de de panadería, agua propia para lavanderas, servicio de agua potable, luz eléctrica y varios W. C.

CONSTRUCCION MODERNA

Fuera de para el negocio de Tambo, Hotel, Posada, y para instalar una fábrica, es muy a propósito para hacendados, por la comodidad de alojar peones, guardar cosechas y recibir grandes recuas.

Está situada en la calle Sagárnaga, esquina de Chijini, sobre el barrio comercial de Chocata a dos cuadras del tranvía, sobre la principal entrada y salida de los viajeros del altiplano.

PECIO MODICO

FACILIDADES DE PAGO

Para mayores datos dirigirse a la casa No. 32 de la Avenida 16 de Julio o casilla correo No. 51.

Privilegio de Invencción

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de Southwestern Engineering Company, domiciliada en Los Angeles, California, E. U. A., concesionaria de una patente boliviana para el invento «APARATO DE FLOTACION PARA BENEFICIO DE MINELALES», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, casilla de coreo No. 125 o personalmente al bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v. 327 — No. 131.

BAZAR ANDINO

El Bazar Andino acaba de recibir un inmenso surtido de hermosos cromos al bromuro e iluminados a mano.

Colección completa de estudios al desnudo y variado lote de cuadros copiados de artistas clásicos.

Tiene constantemente: Utiles y accesorios de fotografía.

Música impresa y albumes
Articulos de tocador
UTILES DE ESCRITORIO
ASPIRINAS BAYER
Chiclets de frutas cte. cte.

POSTALES NACIONALES Y EXTRAJERAS

Potosi 49 — Casilla correo 335

Se desarrolla Placas y Películas para aficionados

2. m. M. 5. 313



Los primeros artistas del mundo están de acuerdo en declarar que la Victrola y los discos Victor son los ideales para reproducir su canto, su arte y su técnica con irreprochable perfección y absoluta fidelidad.

La supremacia de la Victor representa un último grado un éxito completo. No dudamos que Ud. se incorporará al inmenso número de entusiastas admiradores de la Victor.

Pase por nuestros almacenes y tendremos verdadero placer en hacerle escuchar nuestro gran repertorio de discos Victor.

Arauco Prado & Cia,

La Paz—Cochabamba—Oruro

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo.

Casilla 680 — Teléfono 395

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año..............	Bs. 28—
Seis meses...........	„ 15—
Tres meses...........	„ 8—
Un mes............	„ 3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

La Administración.

Haicenda Anquioma

Se reciben bestias a manutención a precios módicos. El cuidado es esmerado y los alfalfares extensos y floridos.

Para tratar dirigirse a la misma finca, correo de Luribay y al administrador Donato Ampuero.

15 v. 323 A. 22

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores Walter Williams Webster, Edwid Edser y Lowis Albert Wood, domiciliados en Londres, concesionarios de una patente boliviana para el invento «MEJORAS EN O RELACIONADAS CON LA CONCENTRACION DE MINERALES DE ESTAÑO Y WOLFRAM», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v. 327 — No. 130.

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 9 DE MAYO DE 1920.

LA SOCIEDAD PARA CONSTRUCCIONES PUBLICAS

Tenemos conciencia de nuestra misión social como periodistas obligados a conducir la opinión por la ruta rectilínea de la justicia. Las consideraciones que debemos a las personas, el alto concepto que nos merecen y aun los vínculos de amistad que pudiesen ligarnos a ellas, nos llevarían a esquivar el debate, si no supiéramos que el interés general está por encima de todos los intereses privados e íntimos y que si nos hemos impuesto la tarea de escribir para el público, nos hemos impuesto también correlativamente el deber de no engañar a la sociedad y dictar fallos ajustados a la ecuanimidad toda vez que algún acontecimiento sensacional reclame el juicio de la prensa.

Los diarios oficiales de ayer registran las explicaciones de dos de los personajes doctrinarios aludidos en su carta por el jefe de ferrocarriles, señor Carlos Tejada Sorzano. Uno de ellos es el doctor Carlos Calvo que celoso de su dignidad amenazada de sombras, se apresura a explicar sus actos con acopio de razonamientos de toda índole. Esta actitud es loable y ojalá sea imitida por sus colegas del contrato de sociedad accidental, quienes son reclamados por la opinión pública para que se cinceren y vindiquen, ya que el acusado, señor Tejada no es un quidam cuyas opiniones no merezcan tomarlas en cuenta.

Declaramos que no tenemos prevención contra el señor Calvo y que muy al contrario, nos hemos honrado con su amistad, porque no obstante su filiación doctrinaria, ha sabido siempre distinguir y apreciar a sus amigos de la oposición dándole a cada uno el valor que tiene. Nosotros sentimos sinceramente encontrarle envuelto en negocios poco escrupulosos a los que quizá ha ido perdiendo de vista su posición oficial.

Pero el señor Calvo en su exposición publicada en «El Diario» hace la defensa de la actuación de los elementos oficiales que aparecen figurando en los contratos que han visto la luz pública y pretende con un derecho de sofismas, mostrar la legitimidad con que han obrado aquellos. Esa defensa que es un ataque al buen sentido, no puede pasar sin que la prensa que es el centinela de la verdad y del derecho, le oponga los correspondientes reparos: si así no lo hiciera, se complicaría en los manejos que se denuncian y permitiría que se siente un nuevo procedente que comprometería gravemente los intereses públicos.

El señor Calvo ha sido durante dos años abogado de Lavenás, Poli y Cia., según su propia afirmación, y aun cuando esas relaciones profesionales han quedado fenecidas en junio de 1919, siempre ha debido quedar subsistente el antecedente del antiguo patrocinio que establece entre el abogado y el cliente lazos de amistad y entera confianza, mucho más si los servicios profesionales han sido prestados con éxito y corrección como en el caso concreto. Además los servicios profesionales a que alude el señor Calvo han sido sobre pago de trabajos de Lavenás, Poli y Cia. reclamados a Vezin en la construcción del ferrocarril Tupiza La Quiaca.

El señor Calvo ciertamente no estaba impedido siendo diputado, para patrocinar a Lavenás cuando éste era simple subcontratista, pero lo estaba prohibido para firmar ningún contrato sobre obras públicas con Lavenás o cualquier otro, teniendo tal carácter y siendo nada menos que presidente de la cámara. El hecho de haber servido en próxima ocasión a Lavenás como abogado era un otro motivo para excusarse de celebrar convenio alguno sobre trabajos fiscales y concretamente sobre una construcción y un contrato para cuya autorización legislativa había él intervenido como representante nacional.

Cuando se buscaba la solución de las diferencias entre el Estado y la firma Vezin en octubre de 1919 y se trataba de organizar la comisión parlamentaria que indicase lo que se debía hacer, el señor Calvo se había excusado formar parte de esa comisión no obstante de que el doctor Salamanca lo había solicitado, porque tenía el escrúpulo de haber sido abogado de Lavenás contra Vezin; este escrúpulo era por demás legítimo y ponía al doctor Calvo en el caso no solo de hacer lo que ha hecho sino en el de apartarse de toda intervención en el asunto durante su tramitación camaral, hecho que quizá habría atenuado su actual responsabilidad como socio de una empresa para construcciones públicas y partícipe en ciertas utilidades que la sociedad debía obtener con la garantía otorgada a Lavenás en un préstamo de Bs. 200,000 del Banco de la Nación. Verdad es que aún en este caso siendo como es el señor Calvo representante nacional, no podía tener ninguna vinculación con sociedades que se proponían lucrar en las construcciones públicas especialmente en las de ferrocarriles, sencillamente porque según nuestras prescripciones legales es el congreso el que conoce de las reclamaciones o modificaciones que se deben hacer en los contratos de ferrocarriles. El llamado a ser juez no podía aceptar contratos que lo convertían en parte de los asuntos destinados a ser sometidos a su conocimiento.

Pero el señor Calvo designó, según dice, la comisión de siete diputados cuidando de incluir en ella a tres republicanos caracterizados. Esta sola precaución creyó probablemente que era bastante para capacitarle de concurrir y presidir el debate sobre la autorización legislativa para el contrato celebrado por el gobierno con Lavenás, una vez que esos diputados republicanos habían opinado porque el contrato se haga con ese industrial. Tal vez eso habría sido así, pero dado este antecedente, ya estaba incapacitado moral y legalmente el señor Calvo para verificar contratos posteriores con Lavenás Poli y Compañía con relación al referido ferrocarril.

La propuesta de esta firma hecha a la cámara de diputados, dice el señor Calvo, que la ha ignorado; la opinión debe hacer honor a esa afirmación, pero la condición de haber sido anteriormente abogado de esa firma, le impedía intervenir en la tramitación de la propuesta. A este respecto habría sido conveniente a la defensa del señor Calvo que no silenciase el nombre del diputado que pidió la dispensación de trámites para la aceptación de la indicada propuesta. ¿Será ese diputado republicano o doctrinario?

El H. Santiago Arramayo de quien se dice fué disidente del informe de la mayoría, debería publicar su informe en minoría.

Seguramente que tal documento ha de traer alguna luz en el asunto que se controvierte.

El señor Calvo no encuentra ninguna incompatibilidad en ser diputado y socio de una sociedad que debe ocuparse de construcciones fiscales, mucho más siendo ésta accidental y debiendo convertirse en anónima, como dice la escritura. El solo hecho de constituirse en interesado de una sociedad sea cual fuere esta, establece la incompatibilidad con el cargo del cual depende la fijación y presupuestación de las construcciones fiscales.

El contrato a que se refiere el doctor Calvo dentro de la vida social y del cual nacen relaciones de derecho, es evidente tratándose de individuos o instituciones que con el Estado tienen algún asunto. Pero estos individuos o instituciones si tienen alguna relación con los poderes públicos en el ejercicio de su actividad, es porque ella es perfectamente lícita; no sucede lo mismo si un conjunto de individuos llámense administradores públicos o legisladores, que según ley deben autorizar los contratos, se convierten en socios de sociedades organizadas para lucrar comercial o industrialmente con esos mismos contratos por ellos autorizados.

¡Los bancos, las casas de comercio, las empresas mineras, las agrícolas, las fabriles, los propietarios y aun los obreros, pueden llegar a tener alguna relación directa o indirecta con el Estado, perfectamente, señor Calvo, pero esos bancos, esas casas de comercio, etc., etc., no han intervenido ni tienen facultad para crear y autorizar ciertos contratos en los que toman parte; esos elementos de la actividad económica son de índole particular y dueños de desenvolverse como les plazca dentro de las garantías que les acuerda el Estado y dueños también de contratar con los poderes públicos, porque no tienen potestad oficial para preparar contratos de los cuales han de beneficiarse.

Los diputados no están impedidos de ejercitar actos de comercio ni mucho menos de invertir sus capitales en sociedades, de construcción, pero estos actos de comercio y estas sociedades no han de ser para lucrar con el fisco, puesto que forman parte de él.

Desde el momento que las acciones de banco, de minas, las fincas y casas no son el Estado, no vemos por qué crea el señor Calvo que los diputados no puedan invertir en ellas sus capitales.

(Continuará)

LA INTERVENCION DE JUAN MUÑOZ REYES

Don Juan Muñoz Reyes ha intervenido en este negocio en su triple carácter de ministro de fomento, diputado nacional y presidente del Consejo de Administración del Banco de la Nación que es el banco fiscal. El proceso de su intervención es sencillo: ministro de fomento estudió y recomendó el asunto al congreso; retirado del portafolio volvió a la cámara para intervenir en el debate del negocio y concurrió al Banco de la Nación con su influencia e interés para acordar la fianza en favor de Lavenás, Poli y Co.

Explicando su conducta decía el exministro, miembro de la *sociedad accidental*, que él no había conocido el estudio de la propuesta Lavenás cuando desempeñaba la cartera de fomento; que como diputado tampoco intervino en las deliberaciones de la cámara; que entendía hacer un negocio lícito en el cual no tuvo participación alguna como funcionario público.

Tentados estamos de creer en sus hábiles disculpas, porque si tal hubiese sucedido, don Juan Muñoz Reyes se presentaría como un despreocupado ministro de fomento, a quien le importan un ardite los ferrocarriles y mucho más una línea de la importancia de la de Quiaca. Querría decir que como ministro de fomento no tuvo conocimiento de la propuesta Lavenás cuya existencia ni siquiera sospechaba. Y no obstante de que la prensa publicaba estas gestiones, el ministro de fomento no conocía la propuesta; como diputado siguió ignorante del asunto y ni siquiera notó que, por casualidad o malicia, el proyecto figuraba siempre en el primer punto de la orden del día. Solo despertó el señor ministro cuando dejó la cartera para trasladarse a la cámara y de allí dirigirse al Banco de la Nación para, en su calidad de consejero y jefe, facilitar la operación a su camarada de la famosa *sociedad accidental*.

Todo esto que bilvana el señor Juan Muñoz Reyes es muy divertido y parece sugerido por un ingénuo colegial. Pero como despreocupado se muestra nuestro interesante ex-ministro de fomento, que suscribe la escritura de la sociedad accidental, en la cual percibe una módica comisión que seguramente los magnánimos Lavenás le reconocen en premio a su *despreocupación* e ignorancia de su propuesta.

Don Juan Muñoz Reyes está obligado a justificar su conducta sobre cargos concretos que le hace el jefe técnico de ferrocarriles de la república, funcionario que por su alta jerarquía debió ser consultado. Ahora, si el señor ministro no sospechó la propuesta Lavenás ni la estudió en su carácter de tal, mayor responsabilidad pesaría sobre su persona por el grave descuido en que incurrió al olvidar el estudio de una propuesta tan importante. Mayor falta cometió al despreocuparse del ferrocarril La Quiaca—Tupiza entregado a su conocimiento y dirección. Y su falta se agrava cuando, no obstante de haberse mostrado tan ignorante de los turbios manejos del proponente y sus auxiliadores, concurre sin escrúpulo a integrar una sociedad accidental constituida con el lícito y honesto fin de partirse de la comisión.

Ahora bien, ¿por qué Lavenás se comprometía a pagar esa comisión? No lo dice el ex-ministro de fomento.

Todo lo mas que hace es decir que el negocio no era seguro ni de positivas espectativas, razón que apoya la buena intención de los hombres de gobierno metidos en este lío.

Pero como nosotros estamos resueltos a estudiar la hábil financiación del negocio, hemos de presentarlo, tal como fluye de nuestros datos y averiguaciones que irán poco a poco robusteciéndose.

Entre tanto, don Juan Muñoz Reyes, está obligado a contestar a la opinión pública, explicando su conducta sobre su cuádruple carácter de ministro de fomento, diputado nacional, consejero del Banco de la Nación y finalmente como accionista de la sociedad accidental de construcciones. Que en cuanto al debate jurídico, moral y político del asunto, tiempo tendremos de aclararlo para que el país juzgue cómo se le sirve y cómo se administran sus dineros.

La contratación de nuevos empréstitos

Una comunicación del ministerio de hacienda

El ministerio de hacienda ha enviado la siguiente circular telegráfica a los prefectos de los departamentos de la república

«Prefectos, La Paz, Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni. Sírvanse publicar oficialmente que hemos concluido y rectificado, tanto el empréstito de dos y medio millones de dolares para obras sanitarias en La Paz y Cochabamba, como otro de diez millones de dóllares para la conversión de los empréstitos franceses y la continuación de lo ferrocarriles Tupiza La Quiaca, La Paz-Yungas y Potosí-Sucre, la primera operación con Ulen Contrating Corporation y la segunda con Imbrie y Compañia, ambas firmas americanas.—Siendo imposible en las actuales condiciones del mércado americano colocar todos los empréstitos autorizados por el congreso, nos hemos conformado con el consejo de los banqueros, de no lanzar en estos momentos una emisión mayor de doce y medio millones de dóllares, para no depreciar el crédito de la república, y hemos combinado el objetivo de conseguir recursos para las obras públicas más urgentes, con el de la concesión de los empréstitos franceses, aprovechando la ventaja del cambio.—Las operaciones con Imbrie y Compañía, es de las más felices que se hayan hecho hasta hoy, pues que reporta para el país una utilidad inmediata de catorce millones de bolivianos aparte de que produciera una economía mínima de veinticinco millones de bolivianos para el fisco en el servicio de amortización e intereses, por cuanto los empréstitos franceses tenían que servirse durante 30 años, y el actual americano quedará cancelado en 15, con las mismas actuales partidas del presupuesto nacional.—En síntesis la operación consiste en lo siguiente: Adeudábamos en Francia, al Credit Mobilier, por empréstito de 1910, para la fundación del Banco de la Nación, y de 1913, para el ferrocarril de La Quiaca a Tupiza, la cantidad de francos 56.603,009 por saldo de capital reducido. Esta cantidad computada a la par, o sea a francos 5.00 por dollar, representaba 11.320,000 dollares; es decir, que si el cambio internacional se hubiera normalizado antes de la conversión, para Bolivia habría sido igual deber en el exterior pesos oro once millones trescientos veinte mil o francos cincuenta y seis millones seiscientos mil.—Hemos colocado una emisión de diez millones de dollares en bonos a quince años plazo y seis por ciento de intereses. Desde luego hemos ganado pesos oro un millón trescientos veinte mil, al reducir a diez millones la obligación de once millones trescientos veinte mil dollares, y recibimos en efectivo cuatro millones de dollares, quedando los banqueros obligados a pagar totalmente los empréstitos franceses el día 15 de octubre próximo, a la par, y corriendo desde hoy con el pago de intereses. No tienen los banqueros derecho preferente para futuros empréstitos no está reatado el país a las obligaciones que le impuso la Agencia Financiera de Chandler y Compañía.—Los cuatro millones de dollares se nos entregarán por mensualidades de trescientos setenta mil y han de aplicarse en la forma siguiente: 2.000.000 de dollares para la terminación del ferrocarril La Quiaca-Tupiza; 1.000.000 para el ferrocarril La Paz-Yungas y otro millón para el ferrocarril Potosí-Sucre Las sumas distribuidas a los ferrocarriles de La Paz Yungas y Potosí-Sucre son en calidad de préstamos. Las obras de alcantarillado en La Paz y Cochabamba, deben empezar de inmediato. De Ud. atento y seguro servidor.—(firmado).—Julio Zamora.

MONTES FUGITIVO

El caudillo ha sido sorprendido en plena retirada. Su prensa pretende cubrirle el movimiento cuando ya nuestros fuegos le han alcanzado a punto de hacer estallar la indignación del pueblo boliviano y sembrar el pánico en las diezmadas filas del liberalismo derrotista.

No hay subterfugios ni disculpas, la verdad es neta: Montes ha huido en lo mejor de la batalla, abandonando el campo a la diestra y hábil política que en este momento simboliza un eminente hombre de estado: don José Carrasco.

El duelo ha sido terrible. Fué el terrorismo oficial contra la opinión unánime del país. El resultado es también lógico. Vencedores al fin los visionarios miran cara a cara al sol de la justicia que llega, de la reparación que no es banal palabra escrita en el lenguaje humano.

Ha sido preciso que la verdad brille en las mismas filas liberales tan obsecadas y porfiadas antes; fué bastante que la opinión de un político alejado de las pequeñeces del partidarismo, resuene en los ámbitos de la patria, para que el liberalismo vacile y sienta el crujido de impotencia. Ahora, un sombrío abandono del entusiasmo callejero de hace días ha filtrado en las filas del oficialismo un sedimento de ataraxia y de silencio. Todos callan mohinos y pesarosos. Y lo raro, aquellos más recalcitrantes partidarios del caudillo Montes, que al decir de «El Tiempo» encarna la tesis del practicismo, le miran de reojo, ya no creen en la infalibilidad de su palabra y poco a poco, el gesto del hombre se trueca en arlequinesca majadería.

La opinión del pueblo se abre paso, clamorosa e invencible. Nada detiene su marcha triunfal.

Ayer, don José Carrasco reta en un pugilato diplomático a don Ismael Montes y lo derrota fácilmente; hoy, el desbande se inicia. Caos y peculados por un lado, deserciones en masa por otro. ¡El régimen tiembla!

No estuvimos pues equivocados al afirmar que el doctor José Carrasco le ha asestado al igual Ismael Montes el tiro de gracia que ha derrumbado para siempre su grotesco edificio practicista.

El país debe felicitarse de todo este intenso proceso que vive en tan pocas horas. Un desengaño tan grande ha producido el pánico general y desde el primer mandón que manejó a látigo a sus adherentes hasta el último cagatintas de ministerio, todos asechan el oportuno momento del ¡sálvese quien pueda!

¡Pobrecitos! Compadezcámosles en su fuga desordenada y ridícula. Bien merecen una silbatina antes que los honores de un ataque. Personajes de opereta surgidos en un país pobre, redujeron su política al negociado, y cuando todos los hechos en que interviene la firma fracasan, no pueden menos que inspirarnos compasión.

En este espectáculo de prófugos encabezados por el jefe que defecciona, se destaca la silueta de un estadista que vió claro: Carrasco.

Con mirada amplia y segura abarcó en conjunto el anhelo nacional, siguió de cerca el proceso del pensamiento del pueblo y sintiéndose con fuerzas y vigor, planteó su tesis que es el reflejo de la voluntad de Bolivia.

¿Por qué la figura de este diplomático gana el prestigio de las horas decisivas? Porque Carrasco es la nación, porque su pensamiento se ha modelado en la opinión pública.

Comparad, señores liberales, vuestro fugitivo Montes con un Carrasco que mira la patria como la enseña sagrada en el pasado, presente y porvenir.

La renuncia del caudillo puede ser condicional, pero esas condiciones son el pretexto; lo principal es evadirse. Se acepte o se niegue la renuncia, el resultado será el mismo. Si se acepta, Montes habrá sacado el cuerpo por el momento; se le niega, hará dejación del cargo.

Es muy rudo el golpe que ha recibido el practicismo. No mantengamos la ilusión, señores doctrinarios: ¡basta de mentira!

LA ELECCION DE ORURO

"El Diario" ha abierto campaña contra el prefecto de Oruro, don David Ascarrunz, acusándolo de falto de energía en la reciente elección de esa ciudad, y culpándolo, por tanto, de la derrota que sufrió el partido doctrinario.

Entendámonos.

El señor Azcarrunz, pecó por descuido o por imprudencia en la elección municipal de diciembre último de tan trágicas escenas, y por tal motivo mereció los más severos ataques de la prensa independiente y especialmente de nuestro diario y aun fué objeto de un voto de censura disimulado de la cámara de diputados al declarar ésta que "lamentaba los sucesos ocurridos en la elección de Oruro".

Sin duda, los ataques de que en esa ocasión fué objeto, influyeron en su ánimo para proceder con mayor sagacidad y tino político en la elección reciente, hasta conseguir que ésta se desarrollase dentro del mayor orden y tranquilidad, respetando rigurosamente, los derechos de los ciudadanos de todos los partidos.

Obró pues dignamente y se hizo merecedor a los más francos aplausos.

Pero "El Diario" no lo entiende así. Cree sin duda que el señor Ascarrunz, debió sacrificar una vez más su honradez ciudadana poniéndose al servicio de las malas pasiones del régimen y procediendo en la indicada elección de diputados con el mayor despliegue de violencias y atropellos contra los ciudadanos independientes.

Y, porque el señor Ascarrunz no ha permitido que se repitan las escenas de sangre del 5 de diciembre pasado, se le acusa ahora de falta de energía.

Es posible que en realidad el señor Ascarrunz, no se haya conducido con energía...... doctrinaria. Lo cierto es empero que, ha actuado con honradez y aquí de su pecado.

Quiere decir que el régimen no necesita gente honrada, sino bribones capaces de los más repugnantes excesos.

Sea como fuere, tenga la seguridad el señor Ascarrunz de que ésta vez se ha hecho acreedor a las simpatías de la gente de bien.

Y váyase lo uno por lo otro.

La reforma social en Italia

(De la página primera)

El Sr. Nitti invitó a todos los italianos a estar listos para colaborar en la renovación jurídico-social del país, que se fundará en una gran reforma sobre la propiedad de la tiera y en la nueva organización de los grandes establecimientos industriales, en los que deben participar en forma amplia los consejos de trabajo.

«El gobierno—dijo el Sr. Nitti—tiene el propósito, cuando se produzca la reapertura del parlamento, de presentar un programa de profundas reformas sociales tendientes especialmente a satisfacer el deseo de las personas que aspiran a la subdivisión de la propiedad agregaria y a hacer participar al obrero del desarrollo industrial; pero para alcanzar este objeto es necesario, ante todo, que haya orden y disciplina en el trabajo».

Al referirse luego a los problemas de política exterior, el Sr. Nitti, expresó la convicción de que Italia podrá en la actual conferencia desarrollar más ampliamente sus concepciones en favor del restablecimiento de la confianza y amistad de los pueblos. Declaró también que hay motivo para esperar que se obtendrá en estas reuniones la solución difinitiva del problema del Adriático.

«Estas son las grandes cuestiones—dijo el Sr. Nitti—que darán motivo a los debates parlamentarios más importantes que habrá presenciado el pueblo italiano».

Terminó deseando una feliz estada a los huéspedes de San Remo, expresó la esperanza de que la obra de la conferencia redundará en bien de Europa, y de la humanidad.

¿Por qué están mudos los diarios del régimen?

Los diarios del régimen que todas las veces dan noticias alarmistas, algunas ocasiones sin sentido y obedeciendo nada más que a su pasión exagerada y a la consigna servil que tienen, que comentan cualesquier incidente o desgracia de la oposición con saña feroz, esta vez por consigna, porque están totalmente derrotados, han enmudecido ante las noticias graves que el público comenta nerviosamente en estos dias.

Ninguno de ellos ha dicho una frase, en pro o en contra, sobre el asunto ferrocarrilero, ni una línea. ¿Pero, qué es lo que debían decir? Paso a paso se está descubriendo toda una trama indecorosa que es condenada por el mismo señor Tejada Sorzano.

Esta conducta de los diarios oficiales, explica hasta qué punto llega su amoralidad y su poco patriotismo. Cuando se trata de causas justas que realmente interesan la economía nacional, esos diarios enmudecen y probablemente tienen entendido que la cuestión es nimia e insignificante. Además que varios señores en cuestión, pertenecen al régimen y la consigna es silenciar todo acto por más deshonesto que sea.

La labor del periodista honrado no es esa. No puede permitir actos inescrupulosos sin denunciarlos y es en esta virtud que toca hacer una interrogación a esa prensa oficial, tan comedida e intensa en cuestiones fútiles y tan muda en los actos de vital importancia.

Entretanto la opinión no cambia de aspecto. Está enterado el país quiénes son sus defensores y quiénes le engañan. Un convencimiento profundo se apodera de todos, al considerar no más en forma retrospectiva, al diarismo oficial.

VIDA SOCIAL

Diplomática

Con motivo del próximo viaje del ... de negocios de ... Gra ... el ... ciudad ... el señ ... Brown, el señor ministro d ... la señora de Magins ... esto ...

Están invit ... ura ... cha fiesta ... cuerpo ... áti ...

Matrimonio

En la villa Imperial celebrar n su enlace nupcial el señor Agustín Me dieto y la señorita Adela Soux. Terminada la ceremonia ofrecieron un gran sarao a la sociedad potosina

Cumpleaños

El día de mañana cumple años l distinguida señora Amalia de Iturral de.

—Ayer fué muy cumplimentada por sus relaciones la señora Carmen v. de Andrade con motivo de sus natales.

Enfermos

La señorita Rosa Rodríguez se encuentra enferma.

—Continúa enfermo el señor José María Gamarra.

—Sigue bastante enferma la señorita María Rosa Ballivián.

Viajeros

Hoy se dirige a Sapahaqui el señor Enrique García en compañía de su señorita hija Carmen.

—Al puerto de Guaqui se dirigió el internuncio Rodolfo Caroli en compañía de su secretario señor S. Pepe Camponobo.

—De sus propiedades han llegado los señores Augusto Zapata e Isaac Tamayo.

—Los señores E. Kildez, E. Gunthery, J. D. Leng se dirigieron a la ciudad de Arequipa.

—De la ciudad de Cochabamba llegó el señor Rafael Zalles.

—El señor Víctor López Ballesteros llegó de Quime.

—De Corocoro llegó el señor Jorge Zalles y Lizandro Rubín de Celis.

ESPECTACULOS

Teatro Princesa

ESTRENO DE ARCOS-TUBAU

Con un público numeroso que llenaba por completo todas las aposentadurías del teatro Princesa, se estrenó anoche el cuadro Arcos-Tubau.

El público salió muy satisfecho de la velada.

Arcos es en verdad un humorista de marcada bis cómica que divierte al público con chistes de buen gusto.

La Tubau posee bonita figura y buena voz. Cantó diversos couplets con exquisita entonación y con gracia singular.

La Marquesita es así mismo una bailarina de buena escuela y muy ágil.

Merecen una crónica aparte que la haremos en otra edición, limitándonos por ahora, a dejar constancia de la excelente impresión que todo el cuadro ha causado en el público.

Para hoy se anuncia una interesante función con programa variado.

Para ellos

(Colaboración)

Honor, virtud, justicia... no se inmolan jamás en el altar levantado por los pérfidos, víboras humanas.

Los que han modelado su norma de conducta en el yunque del deber, no pueden envidiar nunca a los que han modelado su vida en el crisol de la calumnia y la mentira.

Mientras los primeros gritan, protestan y enseñan con voz airada y altiva, los segundos lanzan sus quejidos desde las profundidades donde están sumidos y confundidos con los reptiles, sus gritos sus protestas, son siempre destemplados, son graznidos de cisne enfurecido de espanto, que se retuerce de horror sobre los charcos de la vida.

Actores miserables son, la comedia humana la desarrollan enmascarados y en los estertores de su agonía, no ven sinó fantasmas, monstruos y acaban por imprimir su huella maldita en el rostro de la Diosa, la Justicia.

Ellos no tienen honor porque no tienen pasado, porque el recuerdo, ha se borrado del horizonte de su vida.

Recordad, ¡oh, huérfanos del corazón.! —Al que hoy le llamáis el DESPOTA, ayer le adorabais con bajezas, enroscados a sus pies le entonabais alabanzas.—Estremeceos.........más no os suicideis, porque ya muertos vivis, vuestro mismo cortejo fúnebre estáis arrastrando.

Savédlo y no lo olvidéis, las horas tranquilas de la Justicia, no pueden ser violadas por vuestros gritos; los que viven alimentados del honor no oyen vuestros quejidos, no os envidian porque la estatua viril y gallarda, envidiar no puede a la imagen compungida del servilismo.

No es posible que el Cristo envidie al Judas que lo vendió

Los muertos no son envidiados.—No olvidéis.

Napoleón lloró en Santa Elena la ingratitud y la perfidia de vosotros.....mentirosos..... malditos del destino.—No olvidéis.—*R. Hinojosa L.*

Zamora irá a Sucre

Se anuncia que el señor Zamora, ministro de hacienda, viajará a Sucre, en compañía del ministro norteamericano, para las próximas fiestas de mayo.

Hasta aquí la noticia no tiene nada de interesante, pero es preciso señalar detalles ridículos que lo presentan al señor Zamora de cuerpo entero. Para nadie es una novedad que el señor ministro de hacienda es un cazador hábil de éxitos y oportunismos. Ya se trató de comprar el aeroplano Curtis, el señor Zamora, por el hecho de haber intervenido en la compra, se creía el «héroe», el hombre del día. Debía decir para sí, entre chiste y chiste: «sino compro yo, no vuela Hudson».

Pero el señor Zamora no se detiene en sus gracia. Ahora anuncia que irá a Sucre, y que junto con él viajará el ministro americano. Y, hasta se ha dedicado a estudiar inglés.

Es decir que, ansioso de prestigios y banquetes, ya que esos honores no se los puede adquirir o no se los tiene en sí mismo, recurre a las baratijas y espejuelos de colores. Así entendido, con el entusiasmo que produzca el aviador, los agasajos merecidos al señor Abot Maggins el señor Zamora, tendrá su corta parte, además de que, con su labia ágil y alguna que otra mentirilla, procurará hacerse plataforma política.

Ya lo hemos dicho todas las veces, ya lo sabe todo el país; el señor Zamora se asienta en un pedestal de cartón que al menor viento o rayo de luz, se desvanece. Y solo hay que reconocer la viveza oportunista y sus chistes... que una que otra vez son adecuados.

Bolivia ante la conferencia panamericana

Reviste especial importancia el hecho de que los países de América tengan el deseo de convocar a una conferencia panamericana en la que se tomarían acuerdos previos para la resolución del problema del Pacífico, porque en esas deliberaciones se conocerá el pensamiento de las cancillerías americanas respecto de la cuestión discutida entre Chile, Perú y Bolivia.

Para nuestro país llega pues, el momento definitivo de obrar. Es preciso que el gobierno antes de plantear su tesis internacional sondée la opinión de los países del continente, a fin de que sus aspiraciones no queden en el vacío en la conferencia. Allí se ha de plantear la cuestión en múltiple aspecto, es decir, desde el punto de vista de los intereses del Perú y de Chile como el equilibrio continental que interesa a la paz de América. Conociendo el pensamiento de las cancillerías amigas se puede hacer un ligero exámen de conciencia sobre lo que conviene al país, con el solo objeto de no arrastrarlo a un fracaso que daría al traste por mucho tiempo con sus legítimas aspiraciones.

Entendemos también que nuestra cancillería apoyará con calor y decisión la idea de reunir una conferencia panamericana en la cual el voto de las naciones sea la pauta a seguir para ulteriores trabajos diplomáticos.

Pero es indispensable no perder de vista a la diplomacia chilena que, ahora como en la cuestión del arbitraje, se propone desbaratar toda política que amenace su papel de conquistador. Para ello, Chile cuenta con una diplomacia astuta e inteligente que fácilmente puede conseguir que las aspiraciones de Bolivia queden en el vacío.

Si nos atenemos a la opinión del continente, nuestra causa hallará eco en todos los corazones americanos, pero siempre que nos conduzcamos con dignidad. Todos los países que presenciaron nuestra mutilación comprenden ahora el error en que han incurrido al permitir la preponderancia chilena y se proponen enmendar ese error colocando el debate de este asunto en el terreno de la reparación como ley histórica apremiante. Pero si a las deliberaciones de una conferencia internacional congregada con los sentimientos más legalistas, hemos de llevar una petición interesada e impracticable, quedaremos advertidos a tiempo de que elijamos caminos torcidos que están en completo desacuerdo con el sentir de la opinión americana. Y ya que el congreso boliviano ha dado un voto cuya finalidad u objeto no se explica—salvo como simple réclam de política banderiza— es preciso saber si ese voto encuentra favorable acogida entre los países vecinos. Solo así podemos contar con un resultado favorable a nuestras pretensiones.

Ya no se trata de enarbolar la bandera del patriotismo en el seno del país, donde las turbulencias del patriotismo pretenden acallar el grito unánime del pueblo; no se persigue asentar la causa de un partido corroido hasta sus entrañas por el cáncer de la descomposición, sino de plantear ante la opinión de América nuestra actitud internacional y debatir en el gran terreno de las doctrinas el derecho de Bolivia y la forma en que ha de manifestarse.

A ese debate diplomático se llevarán ideas y conciencias, no atropellos ni consignas. La verdad saldrá del sereno cambio de ideas, no será una mentira convencional impuesta por el terrorismo gendarmista ni por los covachuelas energúmenos.

Por eso que la situación exige proceder con verdadero tino, excluyendo los bastardos cálculos de la política interna, para entregarse de lleno al definitivo trabajo diplomático que hemos de iniciar.

No estamos equivocados al afirmar que la opinión de América recibe con simpatía la demanda de Bolivia, porque comprende que ella será planteada con decisión y firmeza por el único medio de las reparaciones históricas proclamadas por el derecho positivo de las nacionalidades. Que ella demandará de la solidaridad continental un juicio sereno y justo a cambio de ceñirse a los principios que son los resortes del equilibrio de los pueblos.

Repetimos: nada tan trascendental para nuestro país que la reunión de la conferencia panamericana. Para entonces es preciso que el trabajo se prepare y penetre en la opinión americana, para llevar una petición que tenga probabilidad de éxito.



La espiritual artista Resurrección Quijano que actúa en el Teatro París

Falsa situación del director de la Escuela de Comercio

El señor Nolberto Galdo, director de la escuela de comercio, que pudo solucionar el conflicto universitario con solo obrar justificadamente en el caso de la renuncia del profesor, señor Ardiles, ha provocado todo un estado de cosas alarmante, con su capricho de amparar a ese profesor al extremo de solidarizarse con él y presentar la renuncia de su cargo al ministerio del ramo. Creyó dicho director que con el decreto de no aceptación de sus renuncias de él y del profesor Ardiles, habría terminado el incidente. No pensó, probablemente, que la juventud actual no se deja imponer ni avasallar con nadie; reaccionó enérgicamente como era de su deber, obteniendo del ministro accidental, doctor Gutiérrez, la formal promesa de separar de su cargo al referido profesor, señor Ardiles.

Este suceso, pone al director Galdo en situación falsa, pues desautorizado como quedará de su amparo y solidarización con el profesor Ardiles, no le queda otro camino que el de la dimisión. Si así no lo hace habría derecho para pensar que poco aprecia su delicadeza personal.

Sabemos que los alumnos de la escuela de comercio se hallan de plácemes con todos estos incidentes. Piensan que estos no son tiempos de tolerar enseñanzas de abyección y servilismo con los que se malogran los bríos y la independencia de la juventud.

El movimiento patriótico pro-aviación

LA COLECTA DE AYER ALCANZA A Bs. 82,488.20.—A ULTIMA HORA EL CLUB DE LA PAZ SE ACUOTA CON CUATRO MIL BOLIVIANOS.

El día de ayer la colecta pro-aviación alcanzó a la suma de Bs 82,488.20 habiendo correspondido la cuota mayor a la Compañía Corocoro de Bolivia, con mil bolivianos.

Pero a última hora se nos ha anunciado por telefono del Club de La Paz, que esta institución había acordado anoche suscribirse con cuatro mil bolivianos.

ACTUALIDADES

Nuevo vuelo del teniente coronel Hudson entre La Paz y Guaqui

Lo acompaña como pasajero el teniente aviador Crespo Díaz

En la mañana de ayer el teniente coronel Hudson efectuó otro interesante vuelo entre La Paz y el puerto de Guaqui, ida y vuelta. Le acompañó esta vez como pasajero el teniente aviador Crespo Díaz.

El avión adecollóa a las 8.15 de la mañana y se dirigió a Guaqui. En este puerto el aparato descendió hasta unos 200 metros sobre el nivel del suelo y dió algunas vueltas por sobre el pueblo primeramente y en seguida se internó lago adentro regresando después a esta ciudad hasta las alturas del cementerio, de donde volvieron al campo de aviación del Alto.

El vuelo fué efectuado sin la menor novedad.

Entre Eucaliptos y Caxata

Inauguración del servicio de automóviles

Hoy debe inaugurarse el servicio de automóviles para pasajeros entre la estación de Eucaliptus y el punto denominado Caxa'a, con lo que se favorecerá grandemente las comunicaciones con la provincia de Inquisivi y la región minera de esa importante zona.

La inauguración se efectuará en presencia de las autoridades del departamento de Oruro, especialmente invitadas para el efecto.

Aumento de capital en el Banco de la Nación

En el memorial presentado por el señor Guillermo M. Morris y por el señor Raymond Thirion, representantes del Banco de la Nación Boliviana, pidiendo q' se apruebe la comprobación del aumento de capital de ese banco hasta la suma de Bs. 20.000.000, el ministerio de hacienda ha aprobado dicha aprobación y comprobación, verificadas en la forma prevista por ley, hasta la suma indicada, debiendo en consecuencia considerarse constituido legalmente el capital mencionado en la suma de un millón seiscientas mil libras esterlinas o veinte millones de bolivianos.

Para la efectividad del pago del impuesto sobre utilidades que ha obtenido en el remate de las acciones, se ha ordenado al inspector general de Bancos haga la liquidación de dicho impuesto, el que debe ser satisfecho en el tesoro nacional dentro de los tres días de conocida dicha liquidación.

Sesión extraordinaria del concejo

El día de mañana a horas cinco de la tarde se efectuará una sesión extraordinaria del H. concejo municipal, con el solo objeto de resolver la cuestión relativa a la apertura, construcción y trabajos de la avenida principal, que se ha proyectado abrir entre las calles Colón y Loayza, debiendo en esta sesión resolverse varias solicitudes y propuestas presentadas sobre este punto.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

Se activan los trabajos del aeródromo en el que aterrizará el 25 de Mayo. Gran entusiasmo para la celebración de esta efeméride.—El ministro de Estados Unidos en Bolivia y Zamora, ministro de Hacienda concurrirán a las fiestas. La revista «Adelante» publica un sensacional artículo de don Manuel Cuéllar sobre el asunto internacional.—El domingo se realizará el match de foot-ball pro-aviación.—Otras noticias.

Sucre, 8 de mayo.—El municipios hace activas gestiones para que se apure el arreglo del campo de volación, en el que se espera ver aterrizar al aviador Hudson en las próximas fiestas de mayo.

Se nota gran entusiasmo en todas las clases sociales que se preparan para solemnizar como corresponde una de las magnas fechas nacionales. A invitación del Concejo Municipal se reunieron las autoridades escolares, los presidentes de diversas sociedades científicas y asociaciones de obreros, con objeto de confeccionar en la mejor forma posible el programa al que se sujetará el festejo del 25 de Mayo.

Se tiene avisos oficiales de que el E. E. y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Bolivia, señor Samuel Abbot Magginis, y el ministro de hacienda, señor Julio Zamora, concurrirán a las fiestas mayas.

—Con gran profusión circulan la "Revista del Instituto Médico" y "Adelante", en esta última se registra un interesante artículo sobre el asunto internacional de don Manuel Cuellar, cuya conferencia sobre el mismo tema produjo gran sensación por los novedosos datos que contuvo.

—El domingo próximo se verificará el match de foot-ball, con objeto de arbitar fondos para el incremento de la aviación nacional.

—El nuevo servicio de aguas de Cajamarca y la distribución metódica que de él se ha hecho ha mejorado notablemente el estado sanitario de la población.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

En la brecha

(Para mis compañeros de ideas afines)

Se juega en los actuales momentos el porvenir y la vida misma de la clase estudiantil, de los universitarios federados del principal centro de la república, de los cerebros en retoño cuya severa conducta debe enfilarse necesariamente por el camino de la virilidad, dentro del campo de la justicia y en el terreno del respeto bien entendido.

La Federación Universitaria de La Paz ha dado un paso resuelto y justiciero, diremos mejor, ha dado tres en el mismo sentido, ratificando turno a turno su primer pensamiento, su primitiva impresión.

Creyó, tal vez, en mérito a su espíritu incontaminado, que era suficiente mostrar por una, dos y hasta por máximum de tres veces, a un profesor inescrupuloso y terrorista, el único camino que por un resabio de dignidad suele quedar a ciertos individuos en momentos graves y difíciles. ¿Se había equivocado en sus votos la indicada federación? Elocuentemente nos contestan los hechos de manera afirmativa.

Ese profesor tres veces tachado de *inmoral*, ese secretario, que por su encono y reconcentrado odio a sus alumnos comete ridiculeces que evidencian su deprimido perfil cultural y su insostenible situación en los cargos que ocupa; ese profesor secretario, digo, que por toda arma, salvadora en apariencia, se presta a jugar una ridícula pantomima, no ha renunciado, ni espera sin duda hacerlo; se encuentra aun como el pulpo pegado a una roca, como el molusco cerrado en su concha.

¿A dónde vamos con esta insólita actitud? ¿Es suponible que producida una fractura fundamental en las relaciones de profesor y alumnos, la disciplina escolar pueda mantenerse incólume? ¿No es verdad que la mutua armonía y el respeto consciente — únicas bases sobre las que puede prosperar cualquier sistema pedagógico — no se imponen a viva fuerza sino se inspiran con la serena majestad del verdadero mérito, que gravita indefectiblemente hacia el razonador cerebro de los estudiantes y el emotivo corazón de los mismos?

Empeñarse obstinadamente por conservar el elevado cargo del magisterio, en circunstancias en que las bases han sido arrancadas de cuajo, es no sólo una peligrosa temeridad, es algo más, es lo que por tres veces ha calificado de inmoral, con justísimo derecho, la federación universitaria de La Paz.

Al frente de todos estos hechos el termómetro universitario empieza ya a marcar el grado más alto de calor en su dignidad hollada. A una ofensa se nos ha contestado, no ha mucho, con otra ofensa, y, en esta forma, la bola de nieve rueda y crece y crece sin cesar... Yo pienso, tal vez con mucho fundamento, que ella a más de aplastar con su enorme volumen al causante directo de todas estas situaciones, arrastrará a muchos de nosotros; pero que al fin la justicia eterna coronará nuestros bien intencionados anhelos.

Preparado convenientemente el terreno, reunidos en grupos los espíritus afines, ha llegado el momento de obrar, de recurrir si el caso lo requiere a los extremos más impensados, de ir al sacrificio en aras de nuestras inquebrantables resoluciones, en lucha a brazo partido por el supremo ideal de todos los cerebros pensantes: la lucha por el bien, la cruzada contra el mal.

Luis Ampuero V.
Universitario federado.



Madres de mañana
LA maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.
EL
COMPUESTO MITCHELLA
Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso necesario a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de evitar las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.
COMPUESTO MITCHELLA, evita también a solteras y casadas, dolores peculiares, innecesarios y perjudiciales.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depositarios para Chile y Bolivia:
DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE AGENCY,
Pasaje Matte No. 40. (Casilla 4541)
SANTIAGO.
PASTILLAS DE "COMPUESTO MITCHELLA"



Muchachas tristes
COMPUESTO MITCHELLA
ES VUESTRA MEDICACIÓN
EL sufrimiento periódico de dolores peculiares, el malestar consecuencia de desórdenes orgánicos, palidez densa, mal humor frecuente, decaimiento físico y otros trastornos, hacen de vuestra vida una mortificación.
Compuesto Mitchella,
REGULARIZA VUESTRAS FUNCIONES.
Fortalece vuestro organismo, vivifica vuestro ser, evitando los desarreglos, a veces dolorosos, siempre molestos del sexo femenino.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depositarios para Chile y Bolivia
DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE AGENCY,
Pasaje Matte No. 40, (Casilla 4541) SANTIAGO.
PASTILLAS DE "COMPUESTO MITCHELLA"

RAFAEL ARCOS, célebre y fino humorista hispano-americano

